



UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Director: Lic. José de Jesús Robles Dávalos.

Ubicación: Fray Juan Bautista Moya sin número, colonia centro.

Horario: Lunes a viernes de 8:30 horas a 15:00 horas.

Teléfono: 767-67-2-80-23 y 767-67-2-80-56

Correo electrónico: juridico.pungarabato@hotmail.com

Función

Defender los intereses del municipio cuando este sea demandado; registrar y dar seguimiento a trámites, en los juicios en el que el H. Ayuntamiento Municipal, sea parte, demandada o actora por asuntos de índole administrativa, laboral, penal, civil y amparos; representar al ayuntamiento ante las Instancias de Gobierno Federal y Estatal, así como lo exijan las circunstancias; asesorar a las diferentes direcciones del ayuntamiento en la interpretación y aplicación de la legislación correspondiente, cuando estas lo soliciten; intervenir en audiencias de conciliación, desahogo de pruebas, alegatos, interponer y hacer valer recursos legales a través de toda acción y dar seguimiento a todos y cada uno de los juicios laborales interpuestos con anterioridad en contra del ayuntamiento, incluso en convenios concluidos de manera judicial y extrajudicial, lo anterior siempre en defensa de los intereses, patrimoniales y recursos del ayuntamiento.

	Servicios	Requisitos para contar con el servicio	Documentación requerida	Costo
1	Asesoría interna	Estar adscrito al Ayuntamiento Municipal.	El documento que llegue para contestarlo	Gratis
2	Asesoría externa	A toda la ciudadanía Pungarabatense.	Según el documento que haga llegar la persona que solicite dicho servicio.	Gratis
3	Contestar demandas	Que hagan llegar a esta oficina dicha demanda.	La demanda y anexos	Gratis
4	Contestar oficios que lleguen a diferentes áreas de este H. Ayuntamiento Municipal.	Que el oficio sea dirigido a una de las áreas de este H. Ayuntamiento.	El oficio correspondiente a contestar	Gratis